ESTUDIO DEL SECTOR

Artículo 2.2.1.1.1.6.2
Decreto 1082/2015

ANÁLISIS DEL SECTOR

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA DE DOSIMETRÍA PERSONAL PARA LA MEDICIÓN DE RADIACIONES IONIZANTES DEL PERSONAL EXPUESTO DURANTE LA OPERACIÓN DEL ESCÁNER CORPORAL DE RAYOS X – BODY SCAN DE LA CÁRCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES, DEPENDENCIA ADSCRITA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA”

(Este documento ha sido elaborado siguiendo los parámetros del Decreto 1082 de 2015 y el Documento Guía G-EES-02 Guía para la Elaboración de Estudios de Sector elaborado por la Agencia Nacional de contratación pública Colombia Compra Eficiente.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DEL DISTRITO DE BOGOTÁ

BOGOTÁ D.C.
2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Artículo 2.2.1.1.1.6.2
Decreto 1082/2015

CONTENIDO

Pág.

1. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO 4
1.1 CUESTIONES ECONÓMICAS 5
2. DOSIMETRÍA PERSONAL 6
3. INDICADORES ECONÓMICOS 6
PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO 6
3.1 COMPORTAMIENTO DE LA CADENA DE SUMINISTRO 8
3.2 COLOMBIA: BALANCE 2020 Y PERSPECTIVAS 2022 – ANDI 9
PRODUCTO INTERNO BRUTO DE COLOMBIA - PIB 11
3.3 ENCUESTA DE OPINIÓN EMPRESARIAL 12
3.4 ENCUESTA DE OPINIÓN FINANCIERA 13
3.5 ENCUESTA DE OPINIÓN DEL CONSUMIDOR 13
3.6 INDICADORES ECONÓMICOS - DANE 13
3.7 MERCADO LABORAL 14
Fuente: DANE. 15
3.8 IPC 15
3.8.1 ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO 17
3.9 SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE – SMMLV 2022 17
INDICADOR DE SEGUIMIENTO DE LA ECONOMÍA 18
4. ASPECTOS TÉCNICOS 18
DINÁMICA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO 18
ASPECTOS LEGALES 18
5. ESTUDIO DE LA OFERTA 19
6. ESTUDIO DE LA DEMANDA. 20
6.1 ADQUISICIONES PREVIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD 20
6.2 Adquisiciones realizadas por otras entidades 20
7. ESTUDIO DE MERCADO 21
7.1 ANÁLISIS ECONÓMICO DE PROYECCIÓN DE PRECIO Y CANTIDADES. 21
7.2 ANÁLISIS DE PRECIOS 22
7.3 PRESUPUESTO OFICIAL 23
8. PARTICIPACIÓN DE MIPYMES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL 24

8.1.1 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESA – MIPyME 24

8.2 APLICABILIDAD DEL DECRETO 1082 DE 2015 ADICIONADO POR EL DECRETO 1860 DE 2021 AL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN 25

3. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES CON POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL. 29

8.3 POBLACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN 30

8.4 POBLACION EN POBREZA EXTREMA 31

8.5 SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL 31

8.5.1 VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO 31

8.5.2 MUJERES CABEZA DE FAMILIA 32

8.5.3 ADULTO MAYOR 32

8.5.4 PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD 33

8.5.5 PÉRSONAS PERTENECIENTES A COMUNIDADES INDIGENAS, NEGRA, AFROCOLOMBIANAS, RAIZAL, PALANQUERA, RROM O GITANAS 33

9. CONCLUSIONES 34

ESTUDIO DEL SECTOR

Artículo 2.2.1.1.1.6.2
Decreto 1082/2015

1. ASPECTOS GENERALES

El presente documento se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se estipula el deber del Estado de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva económica, legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo, por lo cual, la Entidad debe dejar constancia del análisis aludido en los documentos del Proceso.

En virtud del objeto contractual "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA DE DOSIMETRÍA PERSONAL PARA LA MEDICIÓN DE RADIACIONES IONIZANTES DEL PERSONAL EXPUESTO DURANTE LA OPERACIÓN DEL ESCÁNER CORPORAL DE RAYOS X – BODY SCAN DE LA CÁRCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES, DEPENDENCIA ADSCRITA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA" las obligaciones que se desarrollan en la ejecución, pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos requeridos por la entidad, idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

El presente objeto se encuentra enmarcado en el Plan Distrital de Desarrollo –PDD- "Un nuevo contrato Social y Ambiental para el siglo XXI"-2020-2024 tiene dentro de sus diferentes propósitos el establecer las condiciones para el buen gobierno de la ciudad orientado a consolidar una gestión pública más transparente, eficiente y dispuesta a ofrecer un mejor servicio al ciudadano, razón de ser de la acción pública. Entre las metas del Plan Distrital de Desarrollo se encuentra "Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia".

Entre los proyectos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia se encuentra el **Proyecto 7765** "Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá", cuyo objetivo general es: "Implementar estrategias que promuevan los derechos de las personas privadas de la libertad en Bogotá" en el que se destaca el objetivo específico número 2 que señala: "Mantener la Cárcel Distrital a partir de estándares de calidad internacionales que permitan brindar atención integral a la población privada de la libertad", el cual apunta al cumplimiento de la meta No. 3 registrada para este proyecto que establece: "Mantener el 100% de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres con estándares de calidad para brindar condiciones dignas a las personas privadas de la libertad".

1. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica divide los sectores económicos de la siguiente manera:

Sector agropecuario: Corresponde al sector primario. Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector industrial: Corresponde al sector secundario. Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación. Industrial extractivo: extracción minera

y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector de servicios: Corresponde al sector terciario. Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Sin embargo, conforme a la especialización de los mismos, el Banco de la República los agrupa de la siguiente manera.:

Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.)[1].

El presente proceso se encuentra enmarcado en el sector terciario que engloba las actividades relacionadas con los servicios.

1.1 CUESTIONES ECONÓMICAS

Un sistema económico es una forma de organizar el trabajo necesario para sobrevivir, el cual es adoptado por el conjunto de una sociedad y cuya presencia afecta a todos los ámbitos de la vida individual y colectiva. De este modo, cada sistema económico es el resultado de una elección entre valores, normas e instituciones y el mismo debe responder a los principales interrogantes básicos de la economía:

- ¿Qué y cuánto producir?
- ¿Cómo producir? Desde el punto de vista técnico (combinación técnica de los recursos); medioambiental (alternativas coherentes con las exigencias de la sostenibilidad ambiental); y relativo a la calidad de las relaciones sociales de producción (tipo de contratación de la mano de obra u otros).
- ¿Dónde producir? Esto es, la localización territorial de las actividades productivas.

[1] Banco de la República – Red Cultural. Disponible en <http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Sectores_econ%C3%B3micos>

- ¿Para quién producir? Se refiere a la forma de distribución personal y territorial del ingreso (es decir, entre grupos sociales y hogares, de un lado, y entre diferentes territorios o regiones), así como la distribución de los productos según los diferentes tipos de consumo (bienes de consumo básico o bienes de consumo de lujo, por ejemplo)[2].

Con base en las cuestiones económicas y el estudio de la economía de las relaciones de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios, producto del comportamiento humano y social, se procede a analizar las variables macro y micro económicas que analizan el sector objeto del presente proceso de contratación.

2. DOSIMETRÍA PERSONAL

La dosimetría personal es una rama de la protección radiológica, cuyo objetivo es detectar, medir, y cuantificar con alta precisión la dosis de radiación absorbida por el profesional ocupacionalmente expuesto – POE, al trabajar con fuentes generadoras de radiaciones ionizantes3, es decir que la dosimetría personal permite determinar las dosis recibidas (dosis equivalente) por los individuos en el lugar de trabajo donde haya riesgo radiológico.

El tipo de dosímetro que se requiere es de cuerpo entero, el cual permite medir la radiación ionizante que pueda percibir el cuerpo humano, y el mismo es usado a la altura del tronco.

La tecnología TLD requerida para el presente proceso, evalúa el grado mínimo de exposición con el fin de verificar los límites establecidos como seguros en concordancia con la normatividad vigente.

¿por qué es importante la dosimetría personal?

• Para efectuar una eficaz vigilancia radiológica individual, obteniendo la información necesaria que permite calcular y estimar la dosis efectiva recibida por irradiación externa en un período de tiempo determinado.

• Permite el registro, control y evaluación de la dosis que el operador va recibiendo y acumulando por su trabajo, teniendo en cuenta los límites de dosis establecidos y recomendados internacionalmente.

• Permite detectar posibles casos con exposiciones inadecuadas y elevadas para las prácticas que realizan4.

3. INDICADORES ECONÓMICOS

PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

En cuanto a América Latina, se estima que el crecimiento económico se desacelerará al 1,3% en 2023, para luego repuntar al 2,4% en 2024[5].

De acuerdo con las previsiones del Banco Mundial, Colombia habría cerrado el año 2022 con un incremento del 8% en su PIB, que luego se desaceleraría al 1,3% para este año en curso.

No obstante, para 2024, el PIB del país se recuperaría al 2,8%, de acuerdo a estas estimaciones.

[2] Carlos Ochando y J. M. Nácher. Orkestra.Instituto Vasco de Competitividad. Fundación Deusto. Conceptos básicos de Economía, en busca de un enfoque ético, social y ambiental. 2018.
[3] Definiciones empresa Care Dosimetry S.A.S.
[4] Disponible en <https://dosimetriapersonal.com>
[5] Portafolio. Disponible en <https://www.portafolio.co/economia/pib-de-colombia-2023-pronostico-del-banco-mundial-576654>

Estas previsiones del Banco Mundial están vinculadas una elevada inflación, tasas de interés más altas, reducción de la inversión e interrupciones causadas por la invasión rusa de Ucrania, advirtió este martes el Banco Mundial de acuerdo con su último informe de perspectivas económicas globales.

De acuerdo con la entidad, estas condiciones marcarían a las economías de los mercados emergentes y en desarrollo, las cuales se proyecta que frenarían su crecimiento del 3,8% en 2022 al 2,7% en 2023, lo que refleja "una demanda externa significativamente más débil agravada por la alta inflación, la depreciación de la moneda, las condiciones de financiamiento más restrictivas y otros vientos en contra internos".

Debido a estas frágiles condiciones, cualquier nuevo desarrollo inesperado, como una inflación más alta, mayores aumentos en la tasa de interés o las crecientes tensiones geopolíticas, podrían empujar a la economía mundial a la recesión.

Se proyecta que el crecimiento mundial se desacelerará y experimentará el tercer ritmo más débil en casi tres décadas, solo opacado por las recesiones mundiales de 2009 y 2020. Se pronostica que el crecimiento de la inversión en los mercados emergentes y las economías en desarrollo se mantendrá por debajo de la tasa promedio de las últimas dos décadas. Otros choques adversos podrían empujar a la economía mundial a una recesión. Los pequeños Estados son particularmente vulnerables a dichos choques debido a su dependencia del comercio y el financiamiento externos, su limitada diversificación, su elevada deuda y su susceptibilidad a los desastres naturales. Se necesitan medidas de política inmediatas para impulsar el crecimiento y la inversión, entre ellas la reasignación del gasto existente, como subsidios ineficientes a la agricultura y los combustibles

"La falta de inversiones genera gran preocupación porque está asociada con bajos niveles de productividad y de actividad comercial, y empeora las perspectivas económicas generales. Sin un crecimiento sólido y sostenido de las inversiones, es sencillamente imposible avanzar de manera significativa en la consecución de objetivos climáticos y de desarrollo más amplios", manifestó Ayhan Kose, director del Grupo de Perspectivas del Banco Mundial. "Las políticas nacionales para impulsar el crecimiento de la inversión deben adaptarse a las circunstancias de cada país, pero siempre comienzan con la creación de marcos de política fiscal y monetaria sólidos y la introducción de reformas integrales destinadas a mejorar el clima para la inversión".

El informe de Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial también arroja luz sobre la difícil situación en la que se encuentran 37 pequeños Estados, es decir, países con una población de 1,5 millones de personas o menos. Estos Estados sufrieron una recesión más profunda como consecuencia de la COVID-19 y experimentaron un repunte mucho más débil que otras economías, en parte debido a las prolongadas perturbaciones que afectaron al turismo. En 2020, la producción económica de los Estados pequeños se redujo más del 11 %, lo que representa una disminución siete veces mayor que la observada en otras economías emergentes y en desarrollo. En el informe se concluye que los Estados pequeños a menudo experimentan pérdidas relacionadas con desastres que representan, en promedio, el 5 % del PIB al año, lo que genera graves obstáculos al desarrollo económico.

Los responsables de formular políticas en dichos países pueden mejorar las perspectivas de crecimiento a largo plazo fortaleciendo la resiliencia al cambio climático, promoviendo una diversificación económica eficaz y mejorando la eficiencia de los Gobiernos. En el informe se exhorta a la comunidad mundial a apoyar a los pequeños Estados manteniendo el flujo de asistencia oficial para respaldar la adaptación al cambio climático y ayudar a restablecer la sostenibilidad de la deuda

Para América Latina y el Caribe se prevé que el crecimiento se reducirá al 1,3 % en 2023 y luego se recuperará hasta alcanzar el 2,4 % en 20246.

[6] https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/01/10/global-economic-prospects.

CUADRO 1.1 PIB Real[1]
(Variación porcentual respecto del año anterior, a menos que se indique otra cosa)

	2020	2021	2022e	2023f	2024f
Mundo	**-3,2**	**5,9**	**2,9**	**1,7**	**2,7**
Economías avanzadas	**-4,3**	**5,3**	**2,5**	**0,5**	**1,6**
Estados Unidos	-2,8	5,9	1,9	0,5	1,6
Zona del euro	-6,1	5,3	3,3	0,0	1,6
Japón	-4,3	2,2	1,2	1,0	0,7
Mercados emergentes y economías en desarrollo (MEED)	**-1,5**	**6,7**	**3,4**	**3,4**	**4,1**
Asia oriental y el Pacífico	1,2	7,2	3,2	4,3	4,9
China	2,2	8,1	2,7	4,3	5,0
Indonesia	-2,1	3,7	5,2	4,8	4,9
Tailandia	-6,2	1,5	3,4	3,6	3,7
Europa y Asia central	-1,7	6,7	0,2	0,1	2,8
Federación de Rusia	-2,7	4,8	-3,5	-3,3	1,6
Türkiye	1,9	11,4	4,7	2,7	4,0
Polonia	-2,0	6,8	4,4	0,7	2,2
América Latina y el Caribe	-6,2	6,8	3,6	1,3	2,4
Brasil	-3,3	5,0	3,0	0,8	2,0
México	-8,0	4,7	2,6	0,9	2,3
Argentina	-9,9	10,4	5,2	2,0	2,0
Oriente Medio y Norte de África	-3,6	3,7	5,7	3,5	2,7
Arabia Saudita	-4,1	3,2	8,3	3,7	2,3
Irán, Rep. Islámica del[2]	1,9	4,7	2,9	2,2	1,9
Egipto, Rep. Árabe de[3]	3,6	3,3	6,6	4,5	4,8
Asia meridional	-4,5	7,9	6,1	5,5	5,8
India[2]	-6,6	8,7	6,9	6,6	6,1
Pakistán[3]	-0,9	5,7	6,0	2,0	3,2
Bangladesh[3]	3,4	6,9	7,2	5,2	6,2
África al sur del Sahara	-2,0	4,3	3,4	3,6	3,9
Nigeria	-1,8	3,6	3,1	2,9	2,9
Sudáfrica	-6,3	4,9	1,9	1,4	1,8
Angola	-5,8	0,8	3,1	2,8	2,9
Partidas informativas:					
PIB real[1]					
Países de ingreso alto	-4,3	5,3	2,7	0,6	1,6
Países de ingreso mediano	-1,2	6,9	3,2	3,4	4,3
Países de ingreso bajo	1,6	3,9	4,0	5,1	5,6
MEED, sin incluir a China	-3,9	5,7	3,8	2,7	3,6
MEED exportadores de productos básicos	-3,7	4,9	2,8	1,9	2,8
MEED importadores de productos básicos	-0,4	7,6	3,6	4,1	4,8
MEED importadores de productos básicos, sin incluir a Chi	-4,2	6,8	5,0	3,8	4,5
EM7	-0,4	7,4	3,0	3,5	4,5
Todo el mundo (ponderaciones basadas en la PPA)[4]	-2,8	6,1	3,1	2,2	3,2
Volumen del comercio mundial[5]	**-8,2**	**10,6**	**4,0**	**1,6**	**3,4**
Precios de los productos básicos[6]					
Índice de precios de la energía	52,7	95,4	151,7	130,5	118,3
Precio del petróleo (USD por barril)	42,3	70,4	100,0	88,0	80,0
Índice de precios de productos básicos no energéticos	84,4	112,0	123,7	113,7	113,0

Fuente: Banco Mundial.

3.1 COMPORTAMIENTO DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Aunque las economías mundiales han sufrido, en menor o mayor medida por la invasión a Ucrania, hasta ahora el escenario no ha sido catastrófico. Pero la incertidumbre persiste. La dependencia europea de fertilizantes e insumos agrícolas, en su mayoría importados desde esas dos naciones, ha aumentado los costos de producción de varios alimentos, lo que se traduce en una alza en el costo de vida.

Desde luego, eso ocasionó que los cereales, vegetales, productos lácteos, carne y azúcar subieran de precio en prácticamente todo el mundo, afectando el costo de la canasta básica.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) ha resaltado que el comercio mundial se desacelera fuertemente en un contexto marcado por ese conflicto.

Entre los eventos que han marcado este año de ocupación resaltan las elevadas tasas de inflación en el mundo, la ralentización de la economía mundial y las tensiones geopolíticas están cambiando la vida de los ciudadanos en el mundo, detalló el organismo.

La pandemia perturbó el suministro de materias primas y productos acabados y magnificó vulnerabilidades ya existentes, detalló una encuesta publicada y realizada por Eurochambers.

Debido al conflicto entre dos de los mayores productores mundiales de fertilizantes, el precio promedio por tonelada de estos productos pasó de costar 350 dólares en 2021 a 600 dólares en 2022, detalló un cable de la agencia informativa EFE.

Además, gran parte del suministro de gas natural para Europa proviene del gasoducto Nord Stream que sale de Rusia.

A raíz de las penas económicas para el país gobernado por Vladimir Putin como consecuencia de la invasión, el suministro ha tenido constantes interrupciones.

Eso causó que durante los primeros seis meses después del inicio del conflicto, los precios del gas natural aumentaron entre un 120 y un 130%, mientras que los precios del carbón crecieron entre un 95 y un 97%.

Según un estudio de la Universidad de Florida, la guerra ha restringido el suministro a Estados Unidos de metales clave importados de Rusia.

El 30 % de los elementos del grupo del platino, el 13% del titanio y el 11% del níquel importados a esa nación procedían de Rusia y ya no están disponibles.

La escasez de chips a nivel mundial ha ocasionado problemas, sobre todo, a la industria automotriz, pero otros sectores como el entretenimiento y artículos para el hogar han tenido que modificar sus planes de producción.

Aunque recién se anunció una propuesta de China para frenar el conflicto, la realidad es que la guerra no tiene para cuándo parar. El mundo ha demostrado su capacidad para ajustarse ante la escasez, pero la historia nos indica que todavía puede resultar peor si no existe una pronta solución[7].

3.2 COLOMBIA: BALANCE 2020 Y PERSPECTIVAS 2022 – ANDI[8]

En el 2023 no sólo se mantendrán la incertidumbre, los mercados volátiles, la amenaza de desaceleración y la alta inflación en el 2022 en el mundo, sino que algunos incluso se agudizarán, por lo que es inevitable que esto impacte el crecimiento del país. Así, las proyecciones de crecimiento del PIB para este año oscilan entre el 0,5% y el 2,2%. Por ende, se terminó el año anterior en Colombia con una economía dinámica que logró uno de los mayores crecimientos del planeta en un ambiente turbulento y enrarecido.

La invasión de Rusia a Ucrania, la alta inflación mundial, la interrupción de las cadenas globales de valor y la desaceleración de las principales economías hacen parte del panorama. Difícilmente podemos imaginarnos un país no afectado por la escasez de fertilizantes, altos precios de los alimentos o una crisis energética por la guerra.

Pocas regiones no tuvieron alta inflación. Como respuesta a esto, la reacción de los bancos centrales fue sincronizada: Estados Unidos subió la tasa de interés de 0,25% en marzo de 2022 y a 4,50% en diciembre del mismo año; el Banco Central Europeo subió 50 puntos básicos, dejándola en 2,50%; el Banco de Inglaterra la subió en 50 puntos básicos, ubicándola en 3,50%; el Banco Central de Noruega a 2,75% y el Banco de Suiza la subió en 50 puntos, dejándola en 1%.

[7] The Logistics Word. Disponible en << https://thelogisticsworld.com/comercio-internacional/invasion-de-rusia-a-ucrania-a-un-ano-del-conflicto-armado-como-ha-afectado-a-la-cadena-de-suministro-y-la-logistica-mundial/>>
[8] Asociación Nacional de Empresarios de Colombia. Balance 2021 y Perspectivas 2022 - ANDI

Según el FMI, en 2022 la economía mundial habría crecido 3,2% frente a un pronóstico de 4,4%. Estados Unidos habría crecido 1,6% en 2022 y se esperaba un 3,3%. China habría crecido 3,2% y se preveía un 4,7%. En América Latina la proyección fue de 2,9% y el crecimiento habría sido de 3,5%; en Colombia, el diagnóstico fue 5,8% pero por revisiones al alza el PIB habría crecido entre 7% y 8%.

La inflación anual en Colombia de aproximadamente un 12% supera con creces la inflación objetivo y es superior a la inflación mundial del 9,1%.

Es común medir la vulnerabilidad macroeconómica mediante el seguimiento a los déficits gemelos (PIB vs deuda pública). Al cierre de 2022 el déficit fiscal habría sido de 5,6% y el déficit en cuenta corriente alcanzó el 6%. Sin duda, desequilibrios de esta magnitud no son sostenibles en el mediano plazo.

El pago de importaciones, servicio de la deuda externa y los flujos de capital hacia el exterior, requieren fuentes de recursos sólidos, como es el caso de las exportaciones o la inversión extranjera directa. Se suma el impacto de la reforma tributaria sobre la inversión, el sector empresarial y sobre el minero energético. Parte de la estabilidad económica dependerá del uso que se dé a los recursos provenientes de esta reforma.

Centro de pensamiento	Proyección crecimiento económico en 2023
ANDI	1%
Gobierno	1.2%
Banco Mundial	2,1%
Cepal	1,5%
OCDE	1,2%
FMI	2,2%
Fedesarrollo	1,5%
Banco de la República	0,5% - 1,1%

La agroindustria mencionada por el gobierno como estratégica, para ello, es clave adelantar inversiones en bienes públicos, en semillas certificadas, distritos de riesgo, vías terciarias, dar claridad sobre el uso de la tierra; y garantizar un acceso a materias primas competitivas para los bienes finales y un abastecimiento de los energéticos que requiere esta cadena.

Un año de bajo crecimiento es sin duda una amenaza para generar empleo. Cualquier reforma debe tener en sus objetivos generar empleo y reducir la informalidad. El aumento concertado del salario mínimo es una medida necesaria para recuperar el poder adquisitivo perdido por los hogares dada la inflación.

Desde las finanzas públicas, el Ministerio de Hacienda estima una reducción del déficit del 5,6% al 4% del PIB en 2023 y una moderación de la deuda pública situándola en el 57% del PIB.
Conocemos el recaudo con la reforma tributaria.

Es imprescindible mantener unas finanzas públicas sanas y que todos los mensajes vayan en esta dirección. De lo contrario, se compromete el crecimiento y los mercados empiezan a castigar las condiciones de la deuda.

El 2022 fue un año donde la economía mundial atravesó por el traslape de dos o tres grandes tendencias restrictivas: el pos-covid seguido del conflicto entre Rusia y Ucrania y las posturas hawkish (hawkish – restrictiva o dovish - expansiva) en la economía global. A saber, por un lado, todavía los estragos económicos del mundo pos-covid, el estallido de una guerra local con impacto global, y cierto grado de demandas represadas se sintieron y contribuyeron a la aceleración de la inflación mundial. Por otro lado, a todo esto, se le adiciona el frenazo de la liquidez mundial para enfrentar la inflación.

Tal combinación se tradujo en fenómenos de estanflación en algunos países durante parte de lo que fueron los trimestres del 2022 y en general en un riesgo global de estanflación de cara a este 2023. Así la perspectiva global de crecimiento de este año 2023 es de una desaceleración de alguna importancia pasando de un crecimiento mundial en el 2022 de 3.2% a 2,7% en 2023 con frenazos más o menos bruscos según región.

Otros pronósticos, pero también más ácidos, auguran que este 2023 habrá tan solo un 1.4% de crecimiento global, según Fitch Ratings. Wells Fargo proyecta un 1.7% de crecimiento y enfatiza que el 35% de la economía global caerá en recesión. Sin embargo, el 2022 cerró con un punto de inflexión a manera de luz al final del túnel, que no vendrá pronto, pero desde tomó un poco menos de incertidumbre en cuándo y cuán lejos pueden llegar la inflación y por tanto las alzas en tasas de interés mundial.

En el frente empresarial y laboral, el mundo vio un 2022 con un balance mixto. El comercio mundial y el empleo no han cerrado el año en sus estadísticas, pero el nowCast de UNCTAD, para el caso del comercio, revela que pasan de tener un buen arranque de año a un enfriamiento a lo largo del año. Por su parte, según la OIT, en el 2022 el empleo mundial, medido en horas trabajadas o su equivalente a empleos full-time cerró el año mejor que como lo hizo el 2021.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE COLOMBIA - PIB

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

El Producto Interno Bruto crece 7,5% en el año 2022pr respecto al año 2021. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,9	-4,2	-1,3
Explotación de minas y canteras	0,6	-1,7	-1,4
Industrias manufactureras	9,8	2,7	-1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,1	1,5	0,2
Construcción	6,4	-1,9	-2,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	10,7	1,0	-1,5
Información y comunicaciones	14,2	5,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	6,5	8,4	1,6
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	8,3	3,9	-0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,9	1,4	0,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	37,9	40,5	7,5
Valor agregado bruto	**7,2**	**2,5**	**0,5**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,1	6,5	-0,3
Producto Interno Bruto	**7,5**	**2,9**	**0,7**

FUENTE: DANE

PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto de 7,5% en el año 2022pr, se explica por los siguientes comportamientos:

- Gasto en consumo final crece 8,0%.
- Formación bruta de capital crece 19,5%.
- Exportaciones crecen 14,9%.
- Importaciones crecen 23,9%[9]

Respecto a la Balanza comercial, en diciembre de 2022 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$935,2 millones FOB, mientras que en diciembre de 2021 se presentó un déficit de US$1.105,1 millones FOB.

3.3 ENCUESTA DE OPINIÓN EMPRESARIAL

En enero de 2023, el Índice de Confianza Comercial (ICCO) se ubicó en 29,7%, una mejora en 7,2 pps frente al mes anterior (22.6%), explicado principalmente por el incremento en la percepción sobre la situación económica en el próximo semestre y la reducción en los niveles de existencias. La confianza de los comerciantes se ubicó por encima del promedio del trimestre móvil (23,8%).

El Índice de Confianza Industrial (ICI) se situó en 3,6%, lo que se traduce en un incremento de 4,9 pps respecto al mes de diciembre 2022 (-1,2%). La variación mensual positiva en el indicador se explica por el incremento en las expectativas de producción para el próximo trimestre. Sin embargo, el volumen de pedidos cayó en 5,4 pps y el nivel de existencias aumentó en 1,2 pps.

[9] DANE. Boletín técnico producto interno Bruto – PIB I trimestre 2021.

En el cuarto trimestre de 2022 el valor exportado en dólares, la rentabilidad de la actividad exportadora, los pedidos de exportación y las expectativas a tres meses del valor exportado en dólares aumentaron frente al trimestre inmediatamente anterior.[10].



3.4 ENCUESTA DE OPINIÓN FINANCIERA

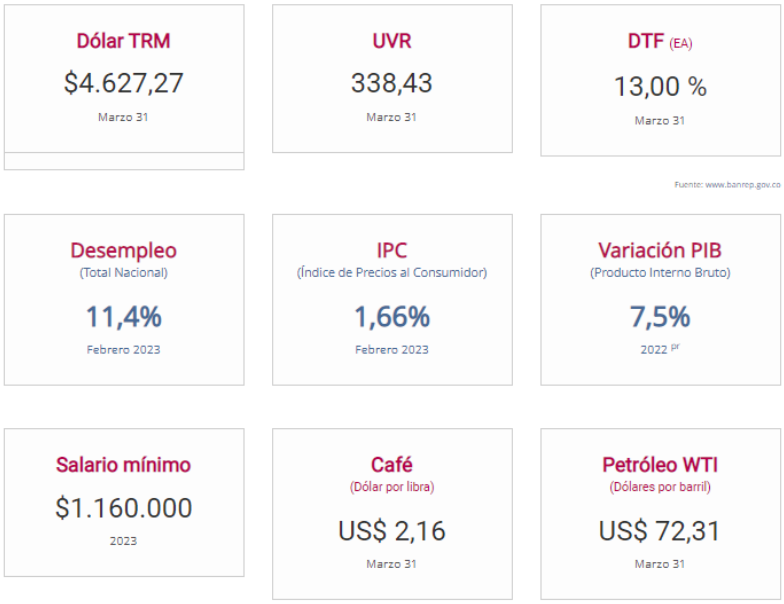
- Los analistas esperan que la tasa de intervención se ubique en 12,75% en febrero del 2023, dado que la siguiente decisión de política es en marzo. Por su parte, esperan que la tasa aumente a 13,25% en mayo del 2023 y cierre este año en 11,0% para diciembre.
- El pronóstico de crecimiento para 2022 se ubicó en un rango entre 7,8% y 8,3%, con 8,0% como respuesta mediana, distanciándose en 0,5 pps frente al dato observado de 7,5%. La mediana de los pronósticos para 2023 se ubicó en 1,1%, situándose en un rango entre 0,8% y 2,0%.
- La mediana del pronóstico de crecimiento del cuarto trimestre de 2022 se ubicó en 4,0%, situándose en un rango entre 3,6% y 5,3%. Para el primer trimestre de 2023, los analistas estiman un crecimiento de 2,2%.
- Las expectativas de inflación para febrero de 2023 se ubicaron en 13,25% y para diciembre de 2023 en 9,0%.

3.5 ENCUESTA DE OPINIÓN DEL CONSUMIDOR

- En enero, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) registró un balance de -28,6%, representando una disminución de 6,3 puntos porcentuales (pps) frente al mes anterior, ubicándose como el menor balance registrado desde mayo de 2021.
- La disminución en la confianza de los consumidores frente al mes pasado obedeció a una disminución de 5,3 pps en el Índice de Expectativas del Consumidor y de 7,8 pps en el Índice de Condiciones Económicas.
- Al comparar los resultados de lo corrido del primer trimestre de 2023 con los del cuarto trimestre, se observa una disminución en la valoración de los consumidores sobre la situación del país. Así mismo, se observa una disminución en la valoración de la situación de sus hogares y en la disposición a comprar bienes durables.
- En enero, el ICC disminuyó en todos los niveles socioeconómicos, y en todas las ciudades analizadas.
- Relativo al mes anterior, la disposición a comprar vivienda, bienes durables y vehículo disminuyó.

3.6 INDICADORES ECONÓMICOS - DANE

[10] FEDESARROLLO. Encuesta de opinión Empresarial (EOE). FEBRERO 2023



Fuente: DANE. Indicadores económicos 31 de marzo de 2023.

Con referencia al precio del euro, la tasa de cambio para el 31 de marzo de 2023 es de 5,047.88 pesos colombiano.

3.7 MERCADO LABORAL

Para el mes de enero de 2023, la tasa de desempleo del total nacional fue 13,7%, mientras que en el mismo mes de 2022 se ubicó en 14,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,4%, mientras que en enero de 2022 fue 62,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 54,7%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (53,4%).

En el trimestre móvil noviembre 2022 - enero de 2023, la tasa de desempleo de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,5%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil noviembre 2021 - enero de 2022 (12,8%)

En el mes de enero de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.492 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,6 puntos porcentuales); Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos; Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios; e Industrias manufactureras cada una con 1,0 puntos porcentuales, respectivamente.

Rama de actividad	Total		
	Enero 2022	Enero 2023	Distribución %
Población ocupada	20.696	21.492	100
Alojamiento y servicios de comida	1.255	1.592	7,4
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1.706	1.914	8,9
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.644	1.849	8,6
Industrias manufactureras	2.069	2.270	10,6
Transporte y almacenamiento	1.471	1.662	7,7
Actividades inmobiliarias	184	245	1,1
Información y comunicaciones	386	431	2,0
Comercio y reparación de vehículos	3.904	3.913	18,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.963	2.957	13,8
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	639	628	2,9
Actividades financieras y de seguros	449	380	1,8
Construcción	1.551	1.402	6,5
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.457	2.244	10,4

Fuente: **DANE.**

Para el trimestre móvil noviembre 2022 – enero 2023, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó (28,6%), Riohacha (17,9%) e Ibagué (17,7%). Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron: Santa Marta (9,3%), Medellín A.M. (9,4%), y Manizales A.M. (9,7%)[11].

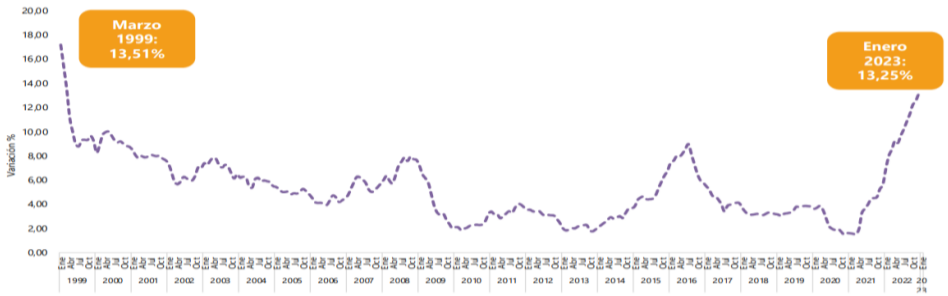
3.8 IPC

IPC	Enero			
	Variación Mensual		Variación Anual	
	2023	2022	2023	2022
IPC total	1,78	1,67	13,25	6,94

Gráfica Índice de preci

Fuente: DANE.

En el mes de enero de 2023, el IPC registró una variación de 13,25% en comparación con enero de 2022. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (26,18%), Restaurantes y hoteles (19,36%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (17,52%), Transporte (13,92%) y, por último, Bienes y servicios diversos (13,80%) se ubicaron por encima del promedio nacional (13,25%). Entre tanto, las divisiones Salud (10,30%), Recreación y cultura (9,33%), Bebidas alcohólicas y tabaco (9,18%), Prendas de vestir y calzado (7,34%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,97%), Educación (5,98%) y, por último, Información y comunicación (0,20%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.



Fuente: DANE.

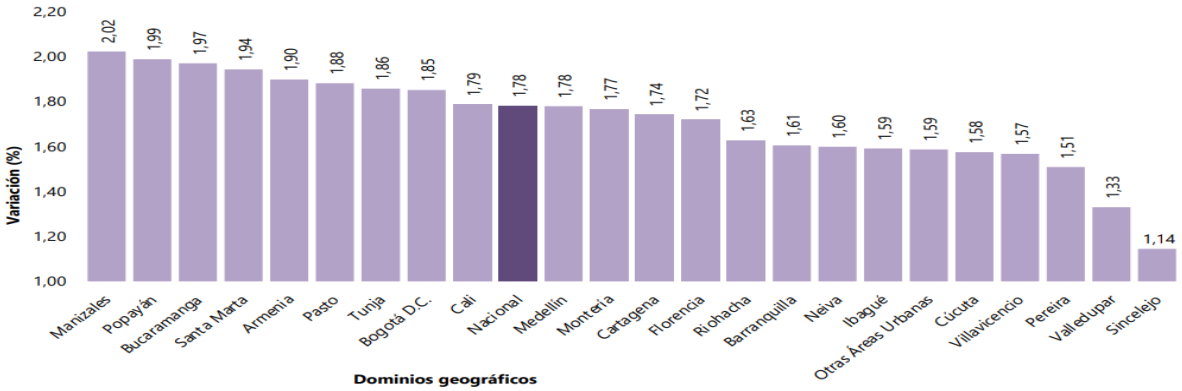
[11] Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) enero 2023.

En el mes de enero de 2023, el IPC registró una variación de 1,78% en comparación con diciembre de 2022. Cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,78%): Transporte (3,98%), Restaurantes y hoteles (3,11%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,46%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,29%) y, por último, Bienes y servicios diversos (1,92%). Por debajo se ubicaron: Salud (1,63%), Recreación y cultura (1,48%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,47%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,49%), Prendas de vestir y calzado (0,40%) e Información y comunicación (0,08%). La división de Educación no presentó variación[12].

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	19,94	3,19	26,18	4,69
Restaurantes y hoteles	9,43	10,73	1,04	19,36	1,94
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	7,12	0,29	17,52	0,71
Transporte	12,93	6,90	0,89	13,92	1,79
Bienes y servicios diversos	5,36	5,14	0,28	13,80	0,73
TOTAL	100,00	6,94	6,94	13,25	13,25
Salud	1,71	4,68	0,08	10,30	0,18
Recreación y cultura	3,79	2,46	0,09	9,33	0,33
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,09	9,18	0,16
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,75	0,06	7,34	0,25
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,02	1,33	6,97	2,24
Educación	4,41	2,76	0,11	5,98	0,24
Información y comunicación	4,33	-11,84	-0,50	0,20	0,01

Fuente: DANE.

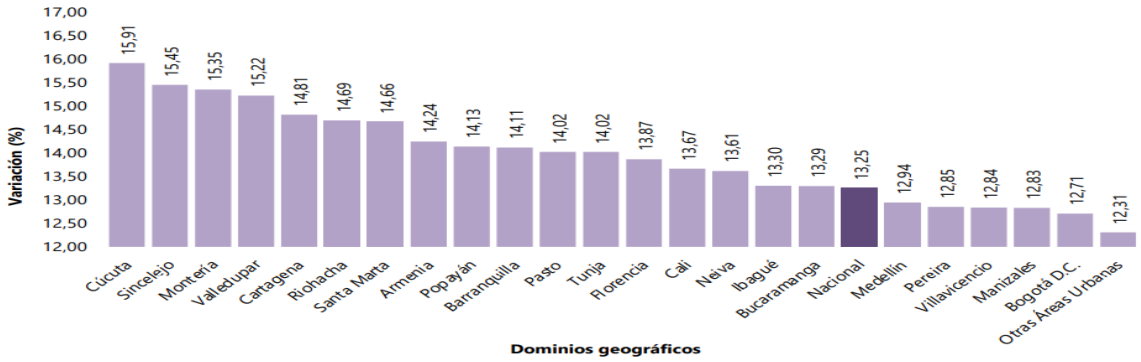
Variación mensual del IPC por dominios geográficos enero 2023



Fuente: DANE.

Variación ANUAL DEL IPC por dominios geográficos enero 2023 – enero 2022

[12] Boletín Técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) enero 2023.



Fuente: DANE.

3.8.1 ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO

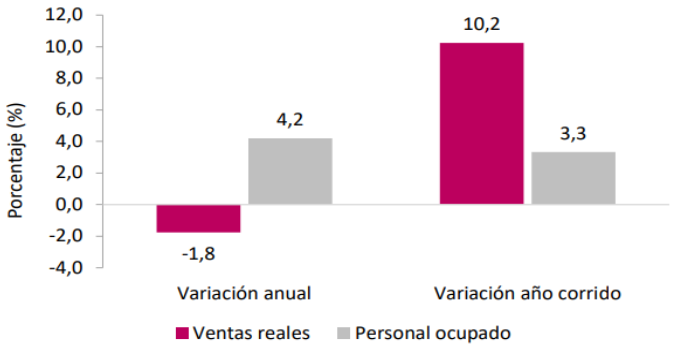
En diciembre de 2022, las ventas reales del comercio minorista decrecieron 1,8% y el personal ocupado creció 4,2% en relación con el mismo mes de 2021. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -2,4%.

En el año 2022 en comparación con 2021, las ventas del comercio minorista crecieron 10,2%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que la línea restante registró variación negativa.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron, Combustibles para vehículos automotores y Otros vehículos automotores y motocicletas, con contribuciones de 2,2 y 1,7 puntos porcentuales, respectivamente, mientras que la única contribución negativa se registró en la línea de Productos para el aseo del hogar con 0,2 puntos porcentuales y una variación de -6,9%.

Para el año 2022 en comparación 2021, la mayor contribución positiva a las ventas se presentó en las empresas dedicadas al comercio al por menor de: Vehículos automotores nuevos, con una variación de 13,6%, y, de combustible para automotores, con una variación de 11,6%, aportando en conjunto 4,7 puntos porcentuales[13].

Variación anual y año corrido de las ventas reales y el personal ocupado* Total nacional Diciembre 2022.



Fuente: DANE.

3.9 SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE – SMMLV 2022

[13] Boletín Técnico encuesta mensual de comercio (EMC) diciembre 2022.

El monto del salario mínimo para el año 2023 quedó en $ 1'160.000 de pesos (Un millón ciento sesenta mil pesos) con un auxilio de transporte de $ 140.606 pesos ($ 1'300.606 pesos de salario + auxilio de transporte) y fue acordado entre los sindicatos, gremios y el gobierno nacional el 15 de diciembre.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO DE LA ECONOMÍA

Para el mes de agosto de 2022pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 122,22, lo que representó un crecimiento de 1,38%, respecto al mes de julio de 2022.Para el periodo enero-agosto de 2022pr, el ISE en su serie original, registró un crecimiento de 9,70% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2021pr, de enero a agosto registró un crecimiento de 9,86%[14].

Las siguientes son encuestas de Opinión elaboradas por Fedesarrollo y la Bolsa de Valores de Colombia, permite monitorear las expectativas de analistas y administradores de sobre las principales variables macroeconómicas y financieras. A continuación, se presentan los resultados más relevantes de la medición:

- 6,4%, situándose en un rango entre 6,0% y 6,8%.
- En octubre, las expectativas de inflación para fin de mes y fin de año se ubicaron en 12,13% y 11,88%, respectivamente.
- Los analistas esperan que la TRM se ubique para octubre entre $4.550 y $4.629, con $4.600 como respuesta mediana. Asimismo, prevén una TRM de $4.526 a diciembre de 2022.
- La política fiscal y condiciones sociopolíticas constituyeron los aspectos más importantes a la hora de invertir para los analistas con 34,4% de las respuestas para cada uno. La categoría de política monetaria se ubicó en el tercer lugar con 18,8% de las respuestas.

4. ASPECTOS TÉCNICOS

Las características técnicas del servicio que se pretende contratar se encuentran descritas en el anexo 1 del presente documento- Especificaciones técnicas.

DINÁMICA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La ejecución del servicio, deberá realizarse conforme a las necesidades de la Cárcel Distrital, establecidas en el **Anexo 1. Especificaciones técnicas,** la forma de pago, sitio y plazo de ejecución, obligaciones contractuales del estudio previo y lo demás establecido en los documentos que hacen parte integral del presente proceso de contractación.

ASPECTOS LEGALES

La empresa que preste el servicio debe contar con licencia vigente conforme a Resolución 18 1289 de 2004 del Ministerio de Minas y Energía “por la cual se establecen los requisitos para la obtención de licencia para la prestación del servicio de dosimetría personal”.

[14] DANE. Boletín técnico Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE).

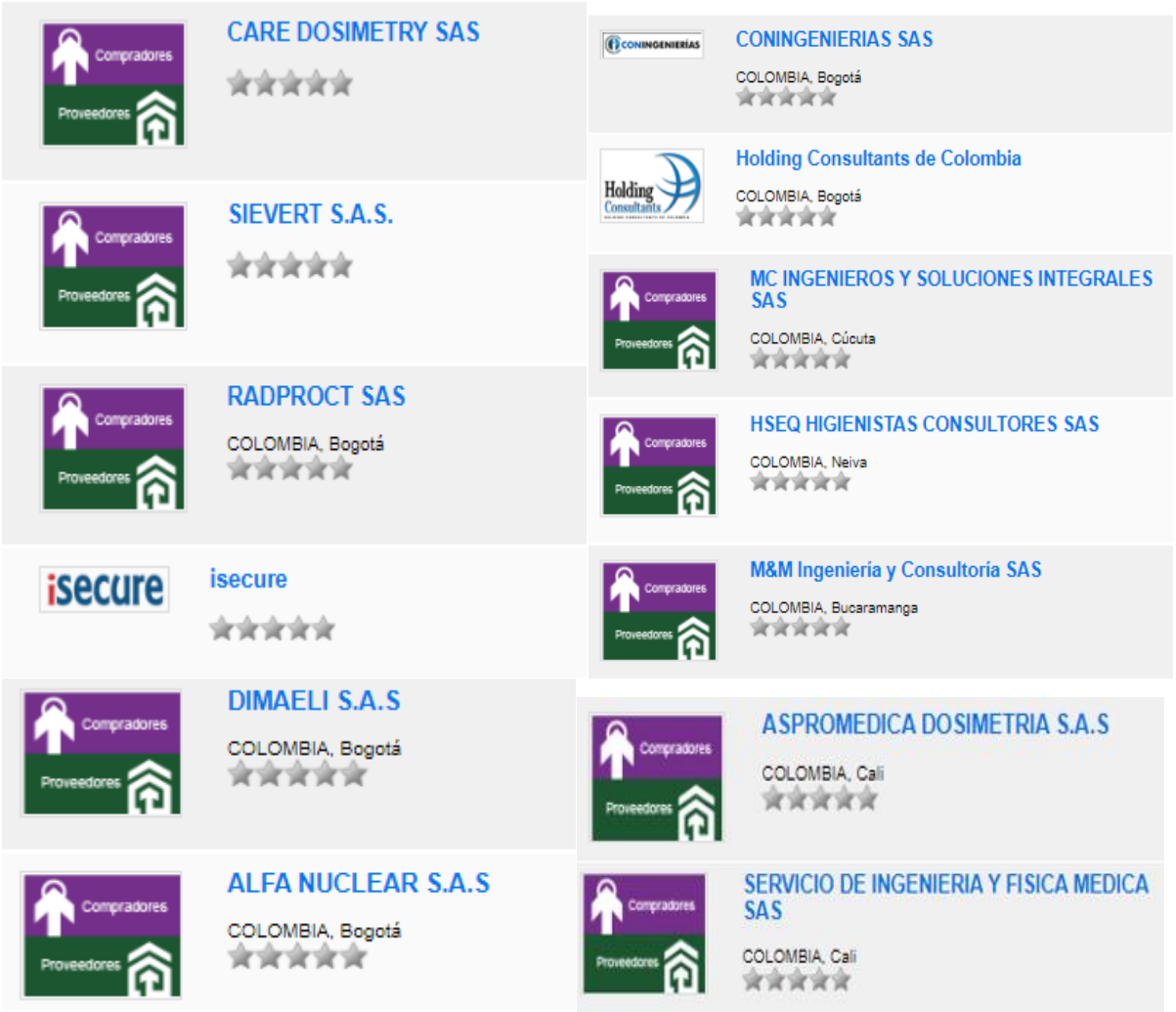
ESTUDIO DEL SECTOR

Artículo 2.2.1.1.1.6.2
Decreto 1082/2015

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

Existen empresas legalmente constituidas que pueden cumplir con las condiciones técnicas exigidas, así: Se puede determinar y evidenciar que en el mercado existen empresas que están en condiciones de prestar el servicio objeto del presente proceso de selección, razón por la cual es viable realizar un proceso de contratación público, en el cual puedan participar personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales que cumplan la totalidad de requisitos de orden jurídico, técnico y económico.

De acuerdo con la información del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II-- se identificaron posibles oferentes, quienes participaron en los procesos contractuales referenciados en el análisis de la demanda del presente estudio. Sin embargo, pueden existir otros oferentes con capacidad de hacer el ofrecimiento.



Por otra parte, consultada la base de datos Sistema de información Empresarial - SIE de la Superintendencia de Super sociedades, las empresas que se relacionan con la actividad económica del código CIIU, se evidencia que existen cerca de 260 empresas que poseen actividad económica relacionadas con el objeto a contratar - M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

De acuerdo con el mapeo de proveedores presentado se evidencia qué para el servicio requerido existen en el mercado empresas que pueden participar en el proceso de contratación permitiendo la pluralidad de oferentes dentro del proceso contractual.

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

6.1 ADQUISICIONES PREVIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD

Se consultó la página de Colombia Compra Eficiente para verificar procesos de contratación con objetos iguales o similares al que adelanta la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SDSCJ, sin obtener registro alguno.

6.2 Adquisiciones realizadas por otras entidades

Se consultó la página de Colombia Compra Eficiente para verificar procesos de contratación adelantados por otras entidades públicas, relacionados con objetos similares al que adelanta la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ, encontrándose los siguientes:

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA	PN UPRES HUILA MIC 030 2022	PRESTACION SERVICIO DE DOSIMETRIA PERSONAL Y AMBIENTAL Y REALIZACION DE CONTROL DE CALIDAD DE EQUIPOS DE RX	Presentación de oferta	10/08/2022 8:27 AM (UTC -5 horas)	18/08/2022 9:00 AM (UTC -5 horas)		7.994.573 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA	SIP 077 UPRES HUILA 2022	SERVICIO DE DOSIMETRIA Y CONTROL DE CALIDAD DE EQUIPOS DE RX	Presentación de oferta	27/07/2022 9:46 AM (UTC -5 horas)	29/07/2022 6:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento		Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-ANT-CSS-00024-2022	DOSIMETRIA	Presentación de oferta	12/07/2022 8:00 AM (UTC -5 horas)	15/07/2022 8:00 AM (UTC -5 horas)		14.560.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA	MC-040-CTC-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE ILUMINACIÓN Y RUIDO (DOSIMETRÍA, SONOMETRÍA Y LUXOMETRÍA) EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD, SST Y MEJORA	Presentación de oferta	5/07/2022 8:33 AM (UTC -5 horas)	8/07/2022 9:00 AM (UTC -5 horas)		9.346.400 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACION	MC-187-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PARA EL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO A RADIACIONES IONIZANTES Y SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y NIVELES DE REFERENCIA DE EQUIPOS GENERADORES DE RADIACION	Presentación de oferta	29/06/2022 9:20 AM (UTC -5 horas)	7/07/2022 10:00 AM (UTC -5 horas)		9.402.798,32 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL	038-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC-2022	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA	Presentación de oferta	3/06/2022 4:10 PM (UTC -5 horas)	9/06/2022 10:00 AM (UTC -5 horas)		6.834.832 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	PN UPRES DEANT MIC 026-2022	Prestación del servicio para medición y lectura de dosimetría personal mediante tecnología tipo Película o TLD, para trabajadores expuestos a radiaciones ionizantes RX en los diferentes servicios ofre	Presentación de oferta	17/05/2022 5:00 PM (UTC -5 horas)	23/05/2022 10:00 AM (UTC -5 horas)		4.293.766,31 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	PN UPRES DEATA MIN 016 - 2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE DOSIMETRIA	Presentación de oferta	9/05/2022 2:54 PM (UTC -5 horas)	12/05/2022 3:00 PM (UTC -5 horas)		7.376.250 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACION	MC-161-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PARA EL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO A RADIACIONES IONIZANTES Y SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y NIVELES DE REFERENCIA DE EQUIPOS GENERADORES DE RADIACION	Presentación de oferta	18/04/2022 5:04 PM (UTC -5 horas)	21/04/2022 10:00 AM (UTC -5 horas)		9.820.406,54 COP	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
FUERZA AÉREA COLOMBIANA	035-00-A-COFAC-DILOS-2022	SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO DE DOSIMETRÍAS	Presentación de oferta	18/03/2022 3:48 PM (UTC -5 horas)	29/03/2022 10:00 AM (UTC -5 horas)		10.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER - POLICÍA METROPOLITANA DE CUCUTA	PN UPRES DENOR MIC 009 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TOMA Y LECTURA DE DOSIMETRÍA DE RAYOS X	Presentación de oferta	14/03/2022 6:08 PM (UTC -5 horas)	17/03/2022 6:00 PM (UTC -5 horas)		3.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
JEFATURA SALUD FUERZA AEREA	066-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2022	SERVICIO DE DOSIMETRIA PERSONAL Y AMBIENTAL PARA LA JEFATURA SALUD DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA	Presentación de oferta	24/02/2022 8:38 PM (UTC -5 horas)	3/03/2022 10:00 AM (UTC -5 horas)		7.398.738 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES-UPRES CALDAS	PN UPRES MEMAZ MIC 004-2022*	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL (TIPO TLD), LECTURA BIMENSUAL Y REPORTE DE LA EXPOSICIÓN A RADIACIÓN IONIZANTE, EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA PERIAPICAL, DEL ES	Presentación de oferta	24/02/2022 2:39 PM (UTC -5 horas)	4/03/2022 6:00 PM (UTC -5 horas)		1.573.500 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO DISPENSARIO MÉDICO SUROCCIDENTE	Nº 510-DISANEJC/DMSOC-2022	SERVICIOS DE DOSIMETRIA	Presentación de oferta	23/02/2022 5:01 PM (UTC -5 horas)	24/02/2022 5:11 PM (UTC -5 horas)		22.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA	PN UPRES DERIS MIC 004 2022	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA DE DOSIMETRIA PERSONAL DE RAYOS X	Presentación de oferta	22/02/2022 5:19 PM (UTC -5 horas)	28/02/2022 3:00 PM (UTC -5 horas)		3.830.058 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO	016-00-M-CAMAN-GRUTE-2022	Prestación del servicio de dosimetría bimensual para los especialistas pertenecientes al laboratorio de inspección y análisis del grupo técnico del comando aéreo de mantenimiento	Presentación de oferta	17/02/2022 9:00 AM (UTC -5 horas)	24/02/2022 9:00 AM (UTC -5 horas)		2.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	IC 110-2021	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍAS PERSONALES DE LECTURA MENSUAL	Presentación de oferta	28/10/2021 9:25 PM (UTC -5 horas)	3/11/2021 12:00 PM (UTC -5 horas)		6.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
POLICIA METROPOLITA DE CARTAGENA DE INDIAS - AREA DE SANIDAD BOLIVAR	PN MECAR UPRES MIC 131-2021	PRESTACION DE SERVICIO DOSIMETRIA	Presentación de oferta	27/09/2021 10:25 AM (UTC -5 horas)	28/09/2021 6:00 PM (UTC -5 horas)		1.340.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL	064-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC-2021	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA ALTAMENTE ESPECIALIZADA (OSL – TLD) A TODO COSTO PARA LOS FUNCIONARIOS OCUPACIONALMENTE EXPUESTOS A RADIACIONES IONIZANTES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD	Presentación de oferta	23/09/2021 2:56 PM (UTC -5 horas)	29/09/2021 11:00 AM (UTC -5 horas)		11.758.245 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	SGC-MC-40-2021	mantenimiento preventivo y correctivo del equipo lector de dosimetria TLD	Presentación de oferta	10/09/2021 7:43 PM (UTC -5 horas)	15/09/2021 5:00 PM (UTC -5 horas)		40.222.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE	PN DECAS MIC 027 2021	LECTURA DOSIMETROS	Presentación de oferta	19/08/2021 6:03 PM (UTC -5 horas)	24/08/2021 5:00 PM (UTC -5 horas)		1.167.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-ANT-CSS-00002-2021	DOSIMETRÍA	Presentación de oferta	9/06/2021 11:44 AM (UTC -5 horas)	11/06/2021 5:00 PM (UTC -5 horas)		23.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA	PN UPRES HUILA MIC 018 2021	PRESTACION DEL SERVICIO DE DOSIMETRIA AL PERSONAL EXPUESTO A RADIACIONES IONIZANTES	Presentación de oferta	28/05/2021 5:17 PM (UTC -5 horas)	3/06/2021 10:00 AM (UTC -5 horas)		2.622.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA	PN UPRES DERIS MIC 008 2021	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA DE DOSIMETRÍA PERSONAL DE RAYOS X DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA	Presentación de oferta	23/05/2021 4:10 PM (UTC -5 horas)	26/05/2021 4:00 PM (UTC -5 horas)	5.803.560 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle	
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	PN UPRES DEANT MIC 047-2021	Prestación del servicio para medición y lectura de dosimetría personal	Presentación de oferta	13/05/2021 10:43 AM (UTC -5 horas)	19/05/2021 6:00 PM (UTC -5 horas)	7.675.500 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle	
UPRES VALLE	PN UPRES VALLE MIC 0-049/2021	SERVICIO DE DOSIMETRIA PARA EL PERSONAL (QUE INCLUYE DISPOSITIVO DE MEDICION DE DOSIMETRIA INDIFERENTE LA TECNOLOGIA QUE SE MANEJE, LECTURA DE INFORMES PERIODICOS, ENVIO DE LECURA POR CORREO FISICO Y	Presentación de oferta	11/05/2021 5:31 PM (UTC -5 horas)	21/05/2021 10:00 AM (UTC -5 horas)	8.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle	
JEFATURA SALUD FUERZA AEREA	094-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2021	SERVICIO DE DOSIMETRIAS	Presentación de oferta	5/05/2021 7:35 PM (UTC -5 horas)	10/05/2021 10:00 AM (UTC -5 horas)	9.326.274,72 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle	
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	MC-081-2021-HOMIL	SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS DOSIS RECIBIDAS POR LOS TRABAJADORES OCUPACIONALMENTE EXPUESTOS A RADIACIONES IONIZANTES	Presentación de oferta	23/04/2021 6:08 PM (UTC -5 horas)	28/04/2021 11:00 AM (UTC -5 horas)	52.200.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle	
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA	PN UPRES MEMOT MIC 037-2021	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRIA PERSONAL Y ESTUDIO DE RADIACIONES IONIZANTES PARA SU DETECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL	Presentación de oferta	18/04/2021 3:21 PM (UTC -5 horas)	22/04/2021 2:00 PM (UTC -5 horas)	1.488.320 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle	
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	SGC-MC-05-2021	Contratar la prestación del servicio de dosimetría personal para los trabajadores del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO ocupacionalmente expuestos a radiación ionizante.	Presentación de oferta	16/04/2021 4:52 PM (UTC -5 horas)	22/04/2021 4:00 PM (UTC -5 horas)	26.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle	
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACION	MC-156-CENACAVIACION-2021	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRIA PARA EL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO A RADIACIONES IONIZANTES RX, CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVICION I Y II , A	Presentación de oferta	8/04/2021 5:48 PM (UTC -5 horas)	12/04/2021 11:00 AM (UTC -5 horas)	2.458.540 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle	
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER - POLICÍA METROPOLITANA DE CUCUTA	PN UPRES DENOR MIC 023 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AMBIENTALES DE LAS INSTALACIONES Y REALIZACIÓN DE CONTROL DE CALIDAD DE EQUIPOS GENERADORES DE RADIACION IONIZANTE, TOMA Y LECTURA DE DOSIMETRÍA DE RAYOS X	Presentación de oferta	31/03/2021 7:51 AM (UTC -5 horas)	6/04/2021 6:30 PM (UTC -5 horas)	9.176.272 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle	
POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE	PN DECAS UPRES 038-2020_3	LECTURA DOSIMETROS	Presentación de oferta	9/12/2020 10:26 AM (UTC -5 horas)	11/12/2020 5:00 PM (UTC -5 horas)	717.250 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle	
POLICIA METROPOLITA DE CARTAGENA DE INDIAS -AREA DE SANIDAD BOLIVAR	PN MECAR UPRES MIC 156-2020	DOSIMETRIA	Presentación de oferta	24/11/2020 7:55 AM (UTC -5 horas)	26/11/2020 4:00 PM (UTC -5 horas)	1.850.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle	
POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE - UPRES TOLIMA	PN METIB UPRES MIC 020 2020	ESTUDIO DE DOSIMETRIAS	Presentación de oferta	10/09/2020 6:01 PM (UTC -5 horas)	14/09/2020 5:00 PM (UTC -5 horas)	1.692.863 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle	
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA	PN UPRES MEMOT MIC 074-2020	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRIA PERSONAL Y ESTUDIO DE RADIACIONES IONIZANTES	Presentación de oferta	10/09/2020 4:11 PM (UTC -5 horas)	16/09/2020 4:00 PM (UTC -5 horas)	736.320 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle	
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA	PN HOCEN MI 097 2020	PRESTACION DEL SERVICIO DE DOSIMETRIA PERSONAL Y AMBIENTAL PARA LOS TRABAJADORES EXPUESTOS AL PELIGRO DE RADIACIONES IONIZANTES DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA NACIONAL	Presentación de oferta	17/11/2020 6:12 PM (UTC -5 horas)	23/11/2020 12:00 PM (UTC -5 horas)	14.371.087 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle	
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA	PN UPRES HUILA MIC 042 2020	SERVICIO DOSIMETRIA	Presentación de oferta	15/10/2020 4:05 PM (UTC -5 horas)	20/10/2020 6:00 PM (UTC -5 horas)	1.078.232 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle	
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	MC-095-2020-HOMIL	SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL	Presentación de oferta	14/07/2020 7:50 PM (UTC -5 horas)	16/07/2020 3:00 PM (UTC -5 horas)	43.860.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle	
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA	PN UPRES DERIS MIC 019 2020.	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA DE DOSIMETRÍA PERSONAL DE RAYOS X DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA.	Presentación de oferta	8/07/2020 10:41 PM (UTC -5 horas)	10/07/2020 7:00 PM (UTC -5 horas)	6.660.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle	
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	SGC-MC-17-2020	DOSIMETRIA PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO OCUPACIONALMENTE EXPUESTOS A RADIACIÓN IONIZANTE.	Presentación de oferta	1/07/2020 3:52 PM (UTC -5 horas)	6/07/2020 4:00 PM (UTC -5 horas)	24.578.484 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle	

Los procesos del histórico de contratación en su mayoría han sido llevados a cabo por la modalidad de mínima cuantía.

7. ESTUDIO DE MERCADO

7.1 ANÁLISIS ECONÓMICO DE PROYECCIÓN DE PRECIO Y CANTIDADES.

Para llevar a cabo el estudio de mercado en concordancia con las especificaciones técnicas se identificó una muestra de posibles proveedores que estén en la capacidad de ofertar el servicio objeto del presente proceso.

Teniendo en cuenta los lineamientos indicados por la Guía para la Elaboración de Estudios del sector de Colombia Compra Eficiente se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Cotizaciones: La Dirección de la Cárcel Distrital de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, solicitó cotizaciones a diferentes empresas del sector para adelantar el presente estudio de mercado el cual respalda el presente proceso, por consiguiente, se enviaron solicitudes de cotización el día 01 de abril de 2023 a través de correo electrónico de la Directora de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, a las siguientes empresas que se relacionan a continuación.

EMPRESA	NIT	CORREO
SIEVERT S.A.S.	900515350-9	juliana@sievert.com.co; pablo@sievert.com.co
RADPROCT SAS	800162425-3	contabilidad@radproct.com
CARE DOSIMETRY SAS	900565894-7	gerencia@caredosimetry.com; asesor2@caredosimetry.com
I SECURE S A S	900513665-4	albertog00@hotmail.com

DOSIMETRIX INTERNATIONAL TECHNOLOGIES LTDA	830025839-1	mcardona@dosimetrix.com
HOLDING CONSULTANTS DE COLOMBIA	900143612-6	gerente.operaciones@holdingconsultants.com
HSEQ HIGIENISTAS CONSULTORES S.A.S	900845217-2	higienistasconsultores@gmail.com
M&M INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.	900953727-1	MMINGENIERIAADM@GMAIL.COM
DISEÑO Y MANTENIMIENTO ELECTRICO INDUSTRIAL S.A.S	900713857-1	serviciosdimaeli@hotmail.com
ALFA NUCLEAR S A S	901183330-9	admin@jcdetector.com
ASPROMEDICA DOSIMETRIA S.A.S.	900786049-8	dosimetria@aspromedica.com
SERVICIO DE INGENIERIA Y FISICA MEDICA SAS	900414467-8	admon.sifem@gmail.com
BENOMA SCIENTIFIC S A S	900348597-4	ventasbenoma@gmail.com
ESTUDIOS AMBIENTALES INTEGRADOS S	901367179-3	proyectos.hseq@eaiingenieria.com; facturacion@eaiingenieria.com; direccion@eaiingenieria.com

7.2 ANÁLISIS DE PRECIOS

De las empresas invitadas a cotizar, fueron allegadas CUATRO (4) cotizaciones, las cuales reflejan precios de mercado y de las mismas se concluye lo siguiente:

- Las empresas evidencian a través de las cotizaciones que cumplen las características técnicas requeridas en el Anexo 1. Especificaciones técnicas.
- Las cotizaciones se encuentran vigentes.
- Las cotizaciones allegadas incluyen todos los costos directos e indirectos y demás gastos relacionados con la venta, formalización del contrato y prestación del servicio.
- Respecto al IVA, las empresas a través de sus cotizaciones manifiestan que se encuentra exento de IVA los ítems cotizados en concordancia con el artículo 476 del estatuto tributario, Nota 1, numeral "los servicios médicos, odontológicos, hospitalarios, clínicos y de laboratorio, para la salud humana"[15]. Se entienden por servicios de salud aquellos que en forma directa recaen sobre la persona humana, en sus facetas preventiva, reparadora y mitigadora, **por consiguiente, el presente proceso de contratación está exento de IVA.**
- Inicialmente se solicitó cotizar el ítem 2 "dosímetros: como costo variable a descontar del contrato que se suscriba, en caso de comprobar robo, pérdida o daño material del dosímetro entregado", no obstante, teniendo en cuenta que se incluyó esta situación en la matriz de riesgos del estudio previo, como un riesgo que asume el contratista que presta el servicio, no se contempla este ítem dentro del estudio de mercado.

Una vez recibidas las cotizaciones se calculó el precio unitario y total de referencia para el presente proceso de contratación mediante la medida de tendencia mediana, en atención a la diferencia existente entre los precios unitarios mínimo y máximo, por lo tanto, con el fin de garantizar pluralidad de oferentes e idónea ejecución del contrato, mediante la tendencia aludida, se obtiene lo siguiente:

[15] https://estatuto.co/476

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	RADPROCT SAS		SIEVERT		ISECURE SAS		CARE DOSIMETRY SAS		MEDIANA	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	PRECIO TOTAL DE REFERENCIA
1	Servicio de Dosimetría Personal conforme a Anexo 1. Especificaciones técnicas	LECTURA	120	$ 64.000	$ 7.680.000	$ 73.000	$ 8.760.000	$ 45.000	$ 5.400.000	$ 75.000	$ 9.000.000	$ 68.500	$ 8.220.000,00

De conformidad con el estudio de mercado, se estima el valor total para la ejecución del objeto de la presente contratación en **OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($8.220.000,00)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuando a ello hubiere lugar, tasa, contribuciones de carácter nacional y/o distrital, costos directos e indirectos y demás gastos, impuestos y erogaciones requeridas y que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del contrato, será el valor de la oferta que resulte adjudicataria, de conformidad con la modalidad de selección del contratista.

Nota 1: El presente proceso de selección, se adjudicará por el valor total del presupuesto oficial establecido, en aras de obtener el mayor número de dosimetrías posibles.

Nota 2: El valor unitario de la dosimetría, no podrá superar el señalado en el estudio de mercado realizado.

La propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial establecido señalado en el cuadro anterior, so pena de que sea RECHAZADA.

7.3 PRESUPUESTO OFICIAL

Por consiguiente, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia cuenta con los recursos necesarios para respaldar el compromiso que resulte de este proceso de contratación tal y como consta a continuación:

PROYECTO	META PROYECTO DE INVERSIÓN	VALOR EN LETRAS	PRECIO TOTAL
7765 Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá.	03 mantener el 100 por ciento de la cárcel distrital de varones y anexo de mujeres con estándares de calidad para brindar condiciones dignas a las personas privadas de la libertad.	OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE	**($8.220.000,00)**

El valor asignado del contrato que se derive del presente proceso de selección, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuando a ello hubiere lugar, tasa, contribuciones de carácter nacional y/o distrital, costos directos e indirectos y demás gastos, impuestos y erogaciones a que haya lugar y que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del contrato, será el valor de la oferta que resulte adjudicataria, de conformidad con la modalidad de selección del contratista.

La propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial establecido, so pena de que sea RECHAZADA.

8. PARTICIPACIÓN DE MIPYMES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL

"La competencia tanto nacional como internacional hace cada vez más difíciles los mercados para las MIPYMES, ya que en él deben interactuar con grandes empresas que disponen de un músculo financiero y de una estructura organizacional mucho mayor, lo que les da ventajas comparativas y competitivas para vender al Estado que es el mayor demandante de bienes y servicios en la economía, con un monto aproximado entre el 10% y el 15% del producto interno bruto (PIB) mundial (OMC, 2012).

Entre los países miembros de la OCDE las compras públicas tienen un promedio del 30.47 % del total de los gastos de sus gobiernos, y en el caso de Colombia, la participación ha mostrado un alza al constituirse en un 32.8 % del PIB en 2008 y alcanzar un 35.67 % en 2015 (OCDE, 2015), alcanzando para el 2019 una cifra aproximada de 87 billones de pesos.

En Colombia según cifras del Departamento Nacional de Estadísticas (DANE), y el Registro Único Empresarial y Social (RUES) que coordinan las cámaras de comercio, las MIPYMES generan el 67% del empleo y el 28% del PIB nacional (Dinero, 2016), por lo que se constituyen en actores de gran importancia para la economía y el bienestar social (Aguilera, Ávila, & Solano, 2017).

De acuerdo con lo anterior es claro que mejorar las opciones para que las MIPYMES colombianas puedan incrementar su participación en las compras públicas es una opción importante para que tengan más posibilidades de crecer y mantener su aporte económico y social, sin embargo, se requiere información actualizada que guíe a las entidades encargadas de facilitar dicho proceso"[16].

De acuerdo con el tamaño de la empresa medido por el valor de sus activos, se evidencia que el conjunto de nuevas unidades productivas está conformado principalmente por microempresas (99,5%), seguido por las pequeñas empresas (0,4%) y el restante se encuentra en las medianas y grandes empresas (0,03%).

La creación de microempresas creció en 10,6% de 2020 a 2021, al pasar de 276.891 a 306.140. Las pequeñas empresas crecieron 9,1%, al pasar de 1.328 a 1.449. Las medianas empresas evidenciaron crecimiento del 1,5% al pasar de 68 a 69 unidades productivas nuevas en 2021. Finalmente, las grandes empresas presentaron un crecimiento del 40%, al pasar de 15 a 21 nuevas unidades productivas[17], lo cual indica que se crearon 29.249 microempresas a 2021, 121 pequeñas empresas, 1 mediana empresa y 6 grandes empresas.

8.1.1 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESA – MIPyME

DECRETO 1860 DE 2021

Cuyo objeto define en su art. 1, reglamentar lo siguiente:

- ✓ Procedimiento de mínima cuantía, incluyendo disposiciones particulares que se refieren a la contratación con Mipyme y grandes almacenes.
- ✓ Criterios diferenciales para Mipyme, y la definición y los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres.
- ✓ Convocatorias limitadas a Mipyme
- ✓ Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y, sujetos de especial protección constitucional.

[16] Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - ACOPI. EDGAR JULIÁN GÁLVEZ ALBARRACIN Y EDGAR QUIÑONEZ RIZO. MIPYMES Y COMPRAS PÚBLICAS EN COLOMBIA

[17] Red de Cámaras de Comercio – CONFECÁMARAS. https://www.confecamaras.org.co/noticias/809-307-679-nuevas-empresas-se-crearon-en-el-pais-durante-2021-un-aumento-del-10-6-con-respecto-a2020#:~:text=La%20creaci%C3%B3n%20de%20microempresas%20creci%C3%B3,unidades%20productivas%20nuevas%20en%202021.

- ✓ Acreditación de los factores de desempate previstos en la Ley de Emprendimiento.

8.2 APLICABILIDAD DEL DECRETO 1082 DE 2015 ADICIONADO POR EL DECRETO 1860 DE 2021 AL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN

1. **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:** El presente proceso de contratación **SI** podrá limitarse a convocatoria Mipyme conforme al Artículo 2.2.1.2.4.2.2. de la citada norma, teniendo en cuenta lo siguiente:

El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, es decir ($457.297.264), y el presupuesto oficial del presente proceso de contratación ($8.220.000,00), por ende, si se contempla dentro del umbral, si así lo manifiestan los interesados conforme a la norma aludida.

2. **CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES (**Artículo 2.2.1.2.4.2.18)

En Colombia, las mipymes representan la mayor fuerza productiva en el campo de las confecciones, alimentos y bebidas, calzado, muebles, artes gráficas, productos químicos, manufactura de caucho y plástico, entre otros.

De acuerdo con información de la ANIF - Asociación Nacional de Instituciones Financieras- en la Gran Encuesta a las microempresas actualizada en febrero de 2023[18] (2021-II), se entrevistó a 4.580 microempresarios de los sectores de industria, comercio, servicios y construcción de los 21 subsectores económicos con mayor participación de las microempresas.

Las empresas informaron que la mayor preocupación es el alza en los precios de las materias primas fue la principal preocupación. En especial las microempresas identificaron esta opción como su principal preocupación, con un porcentaje promedio de 58%. La diferencia no está marcada entre sectores, sin embargo, parece ser que las empresas con mayor preocupación se encuentran en el sector de industria (65%) y construcción (59%). La inestabilidad política es la otra opción que las empresas identificaron como su principal preocupación para 2022. En este caso, la respuesta fue más preponderante en las pequeñas y medianas empresas. Por sectores, las empresas de servicios junto con las de construcción fueron las que identificaron mayormente esta opción

En lo referente con la situación económica con la cual cierran el año las empresas encontramos que gran parte de estas tiene una buena percepción, mostrándose optimistas y responden que la situación económica mejoró para sus empresas. Sin embargo, otra parte no despreciable dice que la situación permaneció igual. Entrando un poco en el detalle, se observa que hay una relación entre el optimismo que reflejan los datos y el tamaño de las empresas en todos los sectores. En promedio el 41% de las microempresas indicó estar en una mejor situación económica, porcentaje que asciende a 59% para las medianas empresas. Por sectores, las empresas del comercio y la industria fueron las que registraron las mejores situaciones de la muestra. Respuesta que va en línea con los resultados observados en los indicadores líderes de 2021.

Sin embargo, cabe resaltar que estos resultados no se tradujeron en mayores cambios en cuanto al aumento de mano de obra en las empresas con respecto al primer semestre de 2021. La mayor parte de las empresas, tanto en tamaño como sector, mantuvieron el mismo número de personas empleadas. De las que incrementaron el número de empleados, las medianas fueron las que más lo hicieron (34% en promedio

Esta encuesta indica que de los 4.580 encuestados el 58% corresponde a microempresa. Es importante resaltar que la encuesta se realizó en las principales ciudades de Colombia, con especial participación de Bogotá.

[18] Disponible en <https://www.anif.com.co/encuesta-mipyme-de-anif/encuesta-mipyme-anif/>.
< file:///C:/Users/deidy.rodriguez/Downloads/encuesta-mipyme-anif-ii-2021.pdf>

Tamaño	Comercio	Industria	Servicios	Construcción	Total
Micro	759	527	847	507	2.640
Pequeña	369	310	387	129	1.355
Mediana	129	146	195	115	585
Total	1.257	983	1.429	911	4.580

La mayoría de las MiPymes manifestaron haberse visto afectadas por interrupciones o dificultades en la obtención de insumos para el funcionamiento de las actividades de su empresa en el segundo semestre de 2021. En este sentido, las más afectadas por el desabastecimiento en los sectores de industria y comercio fueron las microempresas, mientras que en el sector servicio fueron las medianas y en construcción las pequeñas, ver Gráfico 48. Lo anterior evidencia que las consecuencias del paro nacional
se prologaron en el segundo semestre del año, restándole fuerza al proceso de reactivación de la economía.

Para la mayoría de las MiPymes, la dificultad para la obtención de insumos provino de problemas logísticos en las cadenas de productos de bienes tanto nacionales como importados. La única excepción fueron las micro y pequeñas firmas del sector servicios, donde la mayor incidencia de dificultades provino de las cadenas de productos nacionales. Para todos los tamaños y sectores de empresa, lo menos común fue que la dificultad proviniera de los bienes importados.

En el segundo semestre del 2021, la mayoría de las empresas reportaron que los precios de los insumos para su proceso productivo “incrementaron considerablemente”, siendo los sectores de industria y construcción los más afectados. La segunda respuesta más común fue la de un incremento leve en el nivel de precios. Muy pocas empresas reportaron que sus precios se mantuvieron igual o disminuyeron, con sólo un 2.3%

reportando un decrecimiento. En cuanto a los precios de los bienes o servicios que las empresas proveen al mercado, la respuesta más común fue la de un incremento leve. Lo anterior demuestra que, aunque las materias primas experimentaron alzas significativas en sus precios, los empresarios procuraron no trasladar ese incremento a los bienes finales, atenuando el impacto en los consumidores.

UNIDADES PRODUCTIVAS POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA[19]

De acuerdo al reporte de CONFECÁMARAS del tercer trimestre 2022 de la dinámica de creación de empresas en Colombia se encuentra que Los sectores que más contribuyeron al crecimiento de la creación de empresas en el año corrido son servicios e industria. En servicios, los subsectores que más crecieron fueron: expendio de bebidas alcohólicas para consumo dentro del establecimiento, expendio a la mesa de comidas preparadas, y otros tipos de alojamiento para visitantes. Por su parte, en la industria, se encuentra la confección de prendas de vestir y la fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos.

Entre enero y septiembre de 2022 se crearon 256.675 unidades productivas, 2,3% más que en el mismo periodo de 2021, cuando se ubicaba en 251.008 empresas. Del total de unidades registradas, 75,3% corresponden a personas naturales y 24,7% a sociedades. Al analizar el tamaño de las empresas, se observa que el 99,7% de unidades productivas constituidas son microempresas, mientras que el 0,3% corresponde a empresas pequeñas. Adicionalmente, el 48,8% de nuevas empresas creadas entre enero y septiembre se constituyeron generando al menos un empleo.

[19] Disponible en <https://confecamaras.org.co/analisis-economico>>. <https://confecamaras.org.co/phocadownload/2022/Din%C3%A1mica_de_Creaci%C3%B3n_de_Empresas_Enero_-_Sept_2022.pdf>>.

ESTUDIO DEL SECTOR

Artículo 2.2.1.1.1.6.2
Decreto 1082/2015

UNIDADES PRODUCTIVAS POR SECTOR ECONÓMICO ENE – SEPT 222/21

Sector Agregado	2021	2022	Variación, %	Contribución
Servicios	99.543	107.213	7,7	3,1
Industria	24.237	25.119	3,6	0,4
Agricultura	4.268	4.838	13,4	0,2
Resto	6.309	6.511	3,2	0,2
Construcción	10.336	10.416	0,8	0,0
Extracción	733	788	7,5	0,0
Comercio	105.582	101.790	-3,6	-1,6
Total	**251.008**	**256.675**	**2,3**	**2,3**

FUENTE: RUES

Se encuentra que en su mayoría se registraron incrementos en la creación de unidades productivas, y la mayor variación se presenta en el sector de agricultura en 13,4% y servicios en 7,7%, siendo el segundo el que más contribuye debido a su alta participación. De otro modo, en el sector de comercio se crearon menos empresas de enero a septiembre de 2022, en relación con el año anterior.

En servicios, los subsectores que más contribuyeron al crecimiento fueron: expendio de bebidas alcohólicas para consumo dentro del establecimiento; peluquería y otros tratamientos de belleza; y otras actividades de servicios personales. Por su parte, en la industria, dentro de los subsectores que más aportaron a la dinámica positiva se encuentra la fabricación de joyas y bisutería, la confección de prendas de vestir y la elaboración de productos lácteos.

Al analizar la dinámica por ramas de actividad económica se observa que la mayor contribución al crecimiento en la creación de empresas se registra en las ramas de alojamiento y servicios de comida, otras actividades de servicio, actividades de servicios administrativos y de apoyo, e industria manufacturera.

ESTUDIO DEL SECTOR

Artículo 2.2.1.1.1.6.2
Decreto 1082/2015

UNIDADES PRODUCTIVAS POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ENE – SEPT 2022-2021

Actividad Económica	2021	2022	Variación, %	Contribución
Alojamiento y servicios de comida	35.880	40.911	14,0	2,0
Otras actividades de servicios	11.393	13.596	19,3	0,9
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10.536	11.526	9,4	0,4
Industrias manufactureras	24.237	25.119	3,6	0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4.268	4.838	13,4	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	14.317	14.799	3,4	0,2
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3.407	3.652	7,2	0,1
Actividades inmobiliarias	4.257	4.461	4,8	0,1
Educación	2.272	2.462	8,4	0,1
Construcción	10.336	10.416	0,8	0,0
Transporte y almacenamiento	6.753	6.808	0,8	0,0
Explotación de minas y canteras	733	788	7,5	0,0
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	28	37	32,1	0,0
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	2	2	0,0	0,0
Administración pública y defensa; seguridad social	123	101	-17,9	0,0
Distribución de agua, saneamiento ambiental	1.691	1.642	-2,9	0,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	344	295	-14,2	0,0
Actividad no Homologada a CIIU V4	477	257	-46,1	-0,1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	5.750	5.509	-4,2	-0,1
Actividades financieras y de seguros	2.573	2.322	-9,8	-0,1
Información y comunicaciones	6.049	5.344	-11,7	-0,3
Comercio al por mayor y al por menor; Vehículos	105.582	101.790	-3,6	-1,6
Total	**251.008**	**256.675**	**2,3**	**2,3**

FUENTE: RUES

De acuerdo con el tamaño de la empresa medido por el valor de sus activos, se evidencia que las nuevas unidades productivas están conformadas por microempresas (99,7%), seguido por las pequeñas empresas (0,30%).

Sector Agregado	Microempresa	Pequeña	Mediana	Grande
Agricultura	99,0%	0,9%	0,0%	0,0%
Comercio	99,9%	0,1%	0,0%	0,0%
Construcción	98,9%	1,0%	0,0%	0,0%
Extracción	97,6%	2,2%	0,1%	0,1%
Industria	99,9%	0,1%	0,0%	0,0%
Resto	99,6%	0,4%	0,0%	0,0%
Servicios	99,6%	0,4%	0,0%	0,0%
Total	**99,7%**	**0,3%**	**0,0%**	**0,0%**

FUENTE: RUES

Al revisar el comportamiento por tamaño de empresa se observa que el comportamiento positivo se encuentra explicado por la creación de microempresas que muestran un incremento de 2,4% frente al 2021, contribuyendo en esta misma proporción a la variación total de la creación total de nuevas unidades. Por otra parte, la creación de empresas de los otros tamaños registra comportamientos negativos con disminuciones del 27,4 % en el caso de las empresas pequeñas, 23,9% en empresas medianas y 12,5% en empresas grandes.

Con base en lo anterior, se concluye que las microempresas constituyen el 99,7% Colombia y en concordancia con el presupuesto oficial y con el fin de dar cumplimiento a lo contemplado en el Decreto 1860 de 2021, ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas, se plantea como criterio diferencial para este segmento de empresas Así:

REQUSITO DIFERENCIAL MIPYMES:

Se determinó como requisito diferencial **DOS (2) certificaciones adicionales** para la acreditación de experiencia que establezca la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justica para el presente proceso de contratación, de tal forma que el proponente que cumpla con la condición de Mipyme pueda acreditar su experiencia con DOS (2) certificaciones adicionales a la establecida por la Entidad, cuyo contrato se encuentre debidamente registrado en el RUP, celebrados y ejecutados y la sumatoria del valor de los contratos sea igual o superior al presupuesto oficial.

NOTA 1: Tratándose de proponentes plurales, solo se aplicará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de MIPYMES y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido en los estudios previos y demás documentos que forman parte integral del presente proceso de contratación.

NOTA 2: Para la acreditación del tamaño empresarial se aplicará lo dispuesto en Artículo 2.2.1.2.4.2.4, el documento en cumplimiento del Parágrafo 2…debe tener "una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada".

PUNTAJES ADICIONALES en concordancia con Criterios diferenciales para MIPYMES (artículo 2.2.1.2.4.2.18) - criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas (artículo 2.2.1.2.4.2.15): no aplica.

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES – ARTICULO 2.2.1.2.4.2.15 DEL DECRETO 1082 DE 2015 ADICIONADO POR EL DECRETO 1860 DE 2021. En los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. No aplica.

3. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES CON POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

En correspondencia a lo desarrollado en el Artículo 2.2.1.2.4.2.16. de la referida norma, se fomentará la provisión de bienes o servicios por parte de población señalada, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

La participación de los sujetos señalados se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.

Esta provisión se establecerá en un porcentaje que no será superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado.

Previo análisis de oportunidad y conveniencia, la Entidad Estatal incorporará esta obligación en la minuta del contrato del pliego de condiciones o documento equivalente, precisando las sanciones pecuniarias producto del incumplimiento injustificado de esta a través de las causales de multa que estime pertinentes.

Parágrafo 1. Para los efectos previstos en el presente artículo, los sujetos de especial protección constitucional son aquellas personas que debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva. Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, ROM o gitanas.

Previo análisis de conveniencia y oportunidad, y en atención a que el presente proceso de contratación requiere para su ejecución un (1) solo perfil establecido en el estudio previo y demás documentos que forman parte integral, no se podría obtener un valor entero para la exigencia del porcentaje señalado, por consiguiente, no es posible para el objeto a contratar exigir al contratista destinar un cinco por ciento (5%) y un máximo de diez por ciento (10%) del equipo de trabajo por parte de población aludida para el desarrollo del contrato, lo cual podría poner en riesgo la ejecución del mismo.

4. **CRIERIOS DE DESEMPATE (**Artículo 2.2.1.2.4.2.17): aplicación de factores de desempate en armonía con sujetos especiales de protección, acuerdos Comerciales vigentes suscritos por Colombia y otros.

- **DECRETO 332 DE 2020:** Para dar cumplimiento en lo establecido mediante el Decreto 332 de 2020 el cual indica que: "Sin perjuicio de la autonomía presupuestal y contractual de la que están investidas las entidades y organismos distritales, el área técnica respectiva o la dependencia que solicita la contratación, según corresponda, incluirá en los pliegos de condiciones, estudios y documentos previos y en las cláusulas contractuales de los procesos de selección pública y/o contratos y convenios estatales que adelanten, la obligación del futuro contratista u asociado de vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del convenio o contrato, según los porcentajes que se establecen a continuación, y garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables." Es posible requerir al adjudicatario para el presente proceso la vinculación conforme al sector, así:

La vinculación de mujeres será progresiva y diferenciada por rama, así:

Ramas de actividad económica	**Porcentaje mínimo de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución de los contratos**		
	A partir del 1 ^{0} de junio de 2021	**A partir del 1^{0} de junio de 2022**	**A partir del 1 ^{0} de junio de 2023**
Construcción	6,8%	9,3%	13,8%
Transporte y almacenamiento	9,6%	12,1%	16,6%
Suministro de electricidad, gas y agua	22,2%	24,2%	28,2%
Actividades inmobiliarias	31,2%	33,2%	37,2%
Información telecomunicaciones	43,5%	45,5%	49,5%
Industria manufacturera	43,9%	45,9%	49,9%
Comercio y reparación de vehículos	47,4%	45,4%	50%
Otras ramas	50%	50%	50%

Por lo tanto, el porcentaje de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del contrato que establece el Decreto a la fecha para esta actividad económica, se encuentra en otras ramas (Servicios) es del 50%.

Para el cumplimiento de lo señalado en el presente artículo, la entidad distrital solicitará al contratista los documentos necesarios para corroborar la contratación de las mujeres durante el periodo de ejecución del contrato en los porcentajes indicados, para lo cual será válida la manifestación bimensual bajo juramento del Representante legal y del Revisor Fiscal del contratista (cuando aplique), sin perjuicio de otros mecanismos de verificación que establezca la supervisión o interventoría del contrato.

8.3 POBLACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN

De acuerdo con la información presentada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), en su reporte de diciembre del 2022 de las cifras del proceso de reintegración y reincorporación que lidera en el país, reporto lo siguiente:

- **REINTEGRACIÓN[20]:**

[20] Reintegración: Proceso que contempla el abordaje integral de la persona en el proceso de reintegración y su familia a través de ocho dimensiones (personal, seguridad, salud, familiar, educativa, productiva, ciudadana y hábitat), que inciden en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades, conducentes al ejercicio autónomo de la ciudadanía en el marco de la legalidad. Tomado de : https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20ARN%20en%20Cifras/ARN_en_Cifras_corte_Enero_2022.pdf



Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)

Ateniendo lo anterior, el 52 % de las personas que ingresaron voluntariamente al proceso de reintegración regular han culminado su proceso. Sin embargo, el 37 % de las personas se encuentran por fuera del proceso[21].

- **REINCORPORACIÓN[22]:**



Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)

En los procesos adelantados por el Gobierno Nacional, se destacan las acciones adelantas de estabilización económica, en donde se han bancarizado el 95 % de la población y se han desembolsado $50.640 Millones con corte diciembre 2022. Respecto a los proyectos productivos, se han aprobado 5.448 proyectos que benefician a 10.361 excombatientes y se han desembolsado recursos por valor de $98.437 millones.

8.4 POBLACION EN POBREZA EXTREMA

El DANE publicó los resultados del Índice de Pobreza Multidimensional y de la Encuesta de Calidad de Vida, el cual consigna que a nivel nacional, el 16,0% de la población en el país en 2021 se encontraba en situación de pobreza multidimensional, lo que refleja una disminución de 2,1 puntos porcentuales con respecto a 2020 (18,1%). En los principales dominios, la disminución de la incidencia de la pobreza multidimensional en las cabeceras del país fue de 1,0 punto porcentual, pasando de 12,5% en 2020 a 11,5% en 2021, y en los centros poblados y rural disperso la disminución fue de 6,0 puntos porcentuales (31,1% en 2021 frente a 37,1% en 2020). Las variaciones fueron estadísticamente significativas para los tres dominios.

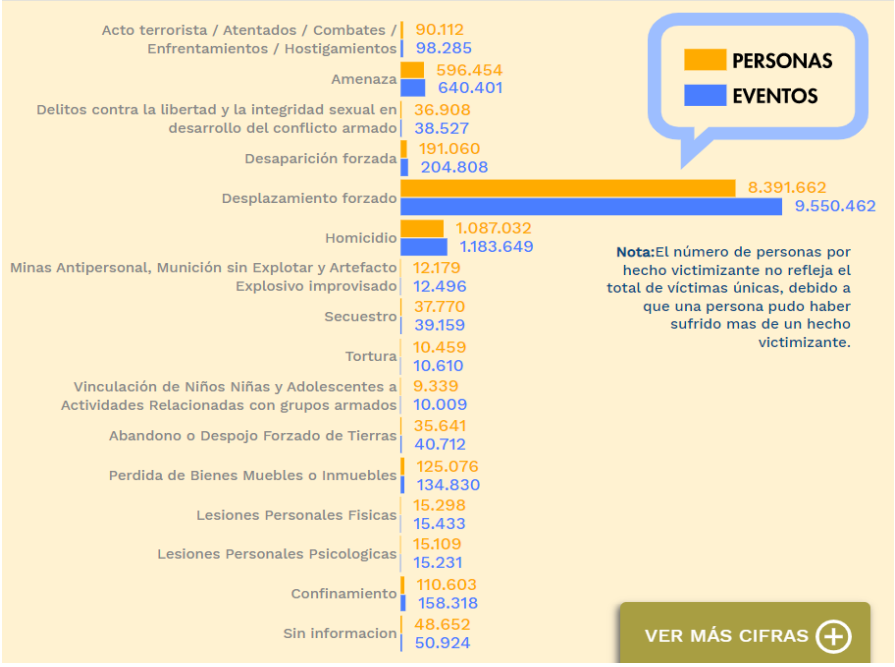
8.5 SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL

Son sujetos de especial protección constitucional los siguientes:

8.5.1 VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

Conforme con el Registró Único de Victimas (RUV) de la Unidad para la atención y reparación integral de las víctimas, el número de víctimas conflicto armado asciende a 9.423.138, quienes son personas reconocidas como víctimas e incluidas en el Registro Único de Víctimas RUV, identificadas de manera única ya sea por su número de identificación, por su nombre completo o por una combinación de ellos.

[21] Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) en Cifras corte dic 31 de 2022.
[22] Proceso integral y sostenible, excepcional y transitorio, que considera los intereses de la comunidad de las FARC – EP en proceso de reincorporación, sus integrantes y sus familias, orientado al fortalecimiento del tejido social en los territorios, a la convivencia y la reconciliación entre quienes habitan; asimismo, al despliegue y el desarrollo de la actividad productiva y de la democracia local. Tomado de: https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20ARN%20en%20Cifras/ARN_en_Cifras_corte_Enero_2022.pdf.



Fuente: Unidad para la atención y reparación integral de las víctimas [23]

De acuerdo con lo anterior, el mayor hecho victimizante corresponde al Desplazamiento forzado y en gran parte las víctimas han declarado ante el Ministerio Público sus hechos victimizantes.

8.5.2 MUJERES CABEZA DE FAMILIA

De acuerdo con el Boletín Técnico Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2021, el 43,1% de los hogares en el país reconocieron como jefa de hogar a una mujer, proporción mayor a la registrada en 2020 (39,8%), lo que constituye un nuevo crecimiento frente a años anteriores. Los resultados por área evidencian que la jefatura femenina continuó siendo significativamente más alta en las cabeceras en comparación con los centros poblados y rural disperso (46,2% y 32,4%, respectivamente).

Bogotá y los departamentos de La Guajira, Santander, Arauca y Antioquia fueron los que en mayor medida reconocieron a una mujer como jefa de hogar en 2021 (las proporciones oscilan entre 46,0% y 51,5%). Por el contrario, los porcentajes más reducidos se presentaron en cinco de los departamentos de la Orinoquia-Amazonia (Vaupés, Guainía, Vichada, Amazonas y Guaviare) y en Huila (entre 19,9% y 35,0%).

8.5.3 ADULTO MAYOR

Según el DANE, en Colombia se estima que hay 6.808.641 personas adultas mayores. De ellas:

• 3.066.140 (45%) son hombres y 3.742.501 (55%) son mujeres. Al observar la población total se evidencia que el 51% son mujeres y el 49% son hombres.
• 22.945 personas tienen más de 100 años de edad. De ellas, 8.521 son hombres y 14.424 son mujeres.

Los departamentos con mayor participación de personas adultas mayores son:
• Quindío (19,2%).
• Caldas (18,7%).
• Risaralda (17,8%).
• Tolima (17,2%).

[23] UARIV tomado de https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394.

8.5.4 PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

El boletín Poblacional del Ministerio de Salud y Protección Social referente a Personas con Discapacidad -PCD de diciembre del 2020, el total de personas en condición de Discapacidad identificadas y localizadas corresponde a un total de 1.319.049, equivalente al 2,6 % de población nacional. Cabe señalar, que el 70,3% de las personas con discapacidad pertenecen al régimen subsidiado, el 39% de personas con discapacidad son adultos mayores, el 15% de las personas con discapacidad manifestó ser víctima del conflicto armado y el 3,8% de las personas con discapacidad manifestó pertenecer a un grupo étnico.

Con respecto a la concentración demográfica, Bogotá (18,3%) Antioquia (13,8%), Huila (5,1%) Santander (4,7%), y Cali (4,2%) son las entidades territoriales con mayor número de personas con discapacidad. En estas, se concentran la mitad del total de personas registradas (50,5%).

8.5.5 PÉRSONAS PERTENECIENTES A COMUNIDADES INDIGENAS, NEGRA, AFROCOLOMBIANAS, RAIZAL, PALANQUERA, RROM O GITANAS

Los grupos étnicos son poblaciones cuyas condiciones y prácticas sociales, culturales y económicas, los distinguen del resto de la sociedad y que han mantenido su identidad a lo largo de la historia, como sujetos colectivos que aducen un origen, una historia y unas características culturales propias, que están dadas en sus cosmovisiones, costumbres y tradiciones.

Un pueblo indígena es un conjunto de familias de ascendencia amerindia que comparten sentimientos de identificación con su pasado aborigen, manteniendo rasgos y valores propios de su cultura tradicional, así como formas de organización y control social propios que los distinguen de otros grupos étnicos. Según el censo nacional de población y vivienda de DANE 2018, en Colombia habían 1.905.617 (4,4%) indígenas.

La mayor participación de la población indígena a nivel departamental de población Indígena se presenta en Vaupés (81,7%), Guainía (74,9%), Vichada (58,2%), Amazonas (57,7%), y La Guajira (47,8%). Bogotá tiene una población indígena de 19.063

En el Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV, elaborado por el DANE en el año 2018 se identificaron 2.982.224 personas que se auto reconocen como miembros de la población NARP (Negra – Afro – Raizal – Palenquera). Esta cifra equivale al 5,9% de la población total nacional para el año 2020. Valle del Cauca (21,7%), Chocó (11,3 %), Bolívar (10,7%) y Antioquia (10,5%) son las entidades territoriales con mayor población NARP en el país. En estas, se concentran cerca de la mitad del total de personas registradas (54,2%).

Las comunidades negras que son un conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, y tienen sus propias tradiciones y costumbre dentro de la relación campo-poblado. Según el censo nacional de población y vivienda de DANE 2018, en Colombia habían 2.950.072 (6,7%) afrocolombianos.

La población Raizal, es población ubicada en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con raíces culturales afro-anglo-antillanas, cuyos integrantes tienen rasgos socioculturales y lingüísticos claramente diferenciados del resto de la población afrocolombiana. Según el censo nacional de población y vivienda de DANE 2018, en Colombia habían 25.515 (0.05%) raizales.

La población Rom – Gitana, según el boletín Poblacional del Ministerio de Salud y Protección Social de diciembre del 2019, se precisa que, de acuerdo con el censo del 2018 del DANE, un total de 2.649 personas se reconocieron como población Rom y el 82,8% de lo población Rom pertenece al régimen subsidiado. Con respecto a la concentración demográfica, la mayor población se presenta en Bogotá (22,8%), Santander (13,1%), Norte de Santander (9 %) y Tolima (6,1%).

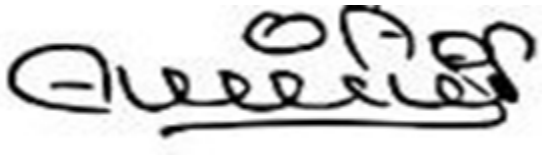
ESTUDIO DEL SECTOR

Artículo 2.2.1.1.1.6.2
Decreto 1082/2015

9. CONCLUSIONES

- Se evidenció la existencia de varios oferentes potenciales para la prestación del servicio que requiere la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.
- Los procesos del histórico de contratación han sido llevados a cabo en su mayoría por la modalidad de mínima cuantía.

El presente es el estudio del sector cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA DE DOSIMETRÍA PERSONAL PARA LA MEDICIÓN DE RADIACIONES IONIZANTES DEL PERSONAL EXPUESTO DURANTE LA OPERACIÓN DEL ESCÁNER CORPORAL DE RAYOS X – BODY SCAN DE LA CÁRCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES, DEPENDENCIA ADSCRITA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA."



CT (rp) ADRIANA PATRICIA HERNÁNDEZ MARÍN
Directora de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres.

Elaboró: Caterine Rodríguez

Contratista Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres.